

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de **CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A.** definido en el Estatuto Vigente y los reglamentos y a fe que se han cumplido, lo cual es altamente satisfactorio.

En ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía de conformidad con el Art. 289 y 290 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, Estado de Flujo en Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Anexos de cuentas del Balance.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

d. Se han presentado las declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Chone, marzo 02 de 2020


Leodan Rafael Intriago Chavez
GERENTE GENERAL
CARGA TRANSPORTE PESADO
CARSANISIDROSA S.A.

